



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Dibulla

Estado No. 22 De Viernes, 23 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44090408900120230004900	Celebración De Matrimonio Civil	Yulieth Patricia Wolf Torres	Carlos Manuel Peñaloza Mazo	22/06/2023	Auto Fija Fecha
44090408900120150010700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Arnaldo Segundo Vargas Herrera	22/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44090408900120150005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesus Marino Lozano Mosquera	22/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44090408900120160001900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Rafael Arturo Carey Cabrera	22/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44090408900120230004200	Procesos Ejecutivos	Dina Alexandra Sanzo Guerrero	Neguith Sadder Lascarrp	22/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44090408900120230004100	Procesos Ejecutivos	Dina Alexandra Sanzo Guerrero	Nicol Redondo Pereira	22/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JORGE PULIDO FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

127dd957-d850-40ad-b2d4-dec09674c364